

ACTA 474 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso Muñoz
Dña. María Benlloch González
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. María del Carmen del Campillo García
Dña. Manuela Castillo Quero
D. Sergio Castro García
Dña. Anabel Chávez
Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Félix Heras Mateo
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
Dña. Dolores Pérez Marín
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña
Dña. Amanda P. García Marín
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz

En la plataforma Cisco Webex, a las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Juan Manuel Díaz Cabrera, D. Rafael Hidalgo Fernández y D. Alberto Perea Moreno.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

La Directora comienza informando de distintos **asuntos relacionados con el Centro:**

- Se han organizado **cuatro viajes coordinados:** uno para el primer curso de los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Enología a Montilla; otro, para el primer curso del Grado de Ingeniería Forestal a Hornachuelos; el tercero, para el Máster en Ingeniería Agronómica, en el que se han visitado la industria Gelagri, la finca UPL Iberia, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves y Serranía de Ronda y la finca La Almoraima y, por último, el viaje del Máster en Ingeniería de Montes, en el que se ha visitado un aserradero en Vélez Málaga, la Reserva Andaluza de Caza en Cortes de la Frontera, el monte público Garganta Honda en Jimena de la Frontera, una pequeña empresa de producción de brezo y una industria de tapones de corcho y la Suberoteca que la Junta tiene instalada en Alcalá de los Gazules. Han sido viajes interesantes por su contenido, por el contacto con la realidad y por la vinculación de los estudiantes con su grupo y con su Escuela. La Directora aprovechó para agradecer a los coordinadores el esfuerzo en la organización de los viajes y a los profesores, por su implicación y participación.
- Con relación al **Grado de Biotecnología**, éste fue aprobado en el Consejo de Gobierno de septiembre, sin el apoyo del Centro. El escenario por el que finalmente optó la Universidad de Córdoba excluye a nuestro Centro del Grado de Biotecnología, pero excluye también la mención en Biotecnología vegetal y agroalimentaria de ese Grado, con lo que la ETSIAM será el Centro responsable de la formación en Biotecnología vegetal y agroalimentaria de la UCO, a través de las menciones en sus actuales Títulos.
- Se celebró el **25 aniversario de las cuatro promociones** que quedaron pendientes en mayo: la primera y segunda promociones de Ingeniero de Montes y las 23ª y 24ª de Ingeniero Agrónomo.
- En octubre comenzaron a impartirse los cursos del **Centro de Competencias Digitales**, cuya impartición finalizará esta semana. Han sido 8 cursos, que se han desarrollado con un alto nivel de satisfacción, y el Centro de Competencias

está incluido en el II Plan de acción (2021-2023) de la Estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural.

- Estamos en pleno **proceso de renovación de la acreditación** de los Grados y Máster de ingeniería del Centro. La visita del panel será el 20 y 21 de enero y será por videoconferencia. La Directora agradece la colaboración y la implicación de los distintos colectivos. Una vez que finalice el proceso, se podrán incorporar los itinerarios en Biotecnología e introducir las modificaciones que se consideren oportunas para adaptar los Títulos a la realidad actual del sector.
- El 28 de septiembre se publicó el nuevo Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La Directora destacó tres temas importantes:
 - Artículo 18. Acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario: se puede acceder teniendo 21 ECTS pendientes de Grado, esto es 12 ECTS del TFG más 9 ECTS de asignaturas;
 - Disposición adicional novena. Programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura: se pueden reorganizar 30 ECTS de formación (incluido el TFG). Para ello, se necesita la autorización de la Universidad. Se ha consultado con la Vicerrectora y ha informado de que en Andalucía se va a regular de forma conjunta para todos los Centros.
 - ANEXO I: Ámbitos del conocimiento: no son macroáreas ni ramas, es un concepto nuevo. El listado es incoherente e incompleto, por ejemplo, aparece Ciencias agrarias, pero no Ingeniería agraria o agroalimentaria o agronómica.

Finalmente, la Directora informa que en el **Consejo de Gobierno** de noviembre se aprobó el convenio de una nueva Cátedra Universidad-Empresa “Cátedra UPL Olive Health” con la empresa UPL IBERIA, cuyo Director es el Prof. Antonio Trapero. En ese mismo Consejo de Gobierno se aprobó el Programa de Mentoring de Excelencia para el Desarrollo del Talento STEM Femenino en colaboración con la Real Academia de Ingeniería (RAI), con el cual se persigue lograr una mayor presencia y visibilidad femenina en carreras STEM. Por último, en el Consejo de Gobierno de diciembre se aprobará en calendario del curso académico 2022/2023 con un único cambio relativo a la convocatoria extraordinaria de exámenes fechada entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre de 2022.

La Directora finaliza el informe felicitando a los estudiantes que se propondrán como Premio Extraordinario Fin de Grado y Fin de Máster, en el punto 8, así como a Fernando Sánchez Suárez por ser nº 1 en el Grado de Ingeniería Agraria y Agroalimentaria por la Sociedad Española de Excelencia Académica (SEDEA).

El Subdirector de Relaciones Internacionales, D. Tom Vanwalleghem, informa sobre una reunión mantenida con el Director de Planificación Académica, José Ramón Jiménez, con relación a los módulos bilingües. En esta ocasión, han de ofertarse asignaturas completas (4,5 o 6 ECTS) con lo que habría que doblar la docencia para impartirla tanto en español como en inglés. El Subdirector pide a aquel profesorado interesado que contacte con él.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 24 de junio, 19 de julio, 17 de septiembre, 21 de octubre y el 14 de diciembre de 2021 cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Centro.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión de Reconocimientos celebradas el 26 de julio, 16 de septiembre, 14 de octubre y 3 de noviembre de 2021, cuyas actas se recogen en el Anexo 2, y quiere hacer constar su agradecimiento, por el trabajo realizado, a todos los miembros de las Comisiones que él preside.

Se aprueba.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de renovación de la acreditación de los Títulos de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado de Ingeniería Forestal, Máster en Ingeniería Agronómica y Máster en Ingeniería de Montes.

Interviene la Subdirectora de Estudiantes y Relación con Empresas, Dña. Isabel Castillejo, para presentar los Autoinformes. Asimismo, informa sobre la fecha de la visita del panel evaluador así como de los miembros que lo integran.

El Prof. Emilio Camacho felicita a la Subdirectora por el trabajo y le recomienda que revise bien los enlaces en el Autoinforme del Máster en Ingeniería Agronómica así como la correspondencia de lo establecido en la Memoria Verificada y las guías docentes. Con relación al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, el Prof. Camacho recomienda reforzar las acciones de mejora que se han adoptado para atender a las recomendaciones que se establecieron en informes de seguimiento anteriores, especialmente en lo referido al bajo porcentaje de presentados a exámenes y a la tasa de abandono.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Premio Extraordinario de Fin de Grado de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta. Se trata de adaptar el Reglamento para que incluya lo aprobado en el Consejo de Gobierno del 2 de noviembre de 2021.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario Fin de Grado y Fin de Máster para los egresados del curso académico 2020/2021 de los Títulos de Grado y Máster de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la siguiente propuesta:

- Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: Ignacio Gómez Lucena.
- Grado de Ingeniería Forestal: Mónica Carriere Cañada.
- Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (PCEO Grado de Enología + Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural): Fernando Sánchez Suárez.
- Grado de Enología (PCEO Grado de Enología + Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural): Fernando Sánchez Suárez.
- Máster en Ingeniería Agronómica: Diego Varona Renuncio.
- Máster en Ingeniería de Montes: Antonio Jesús López Sorroche.

La Secretaria académica informa, asimismo, que existe una discrepancia entre la propuesta recibida de la Secretaría General de la Universidad y la del Centro, para el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (PCEO Grado de Enología + Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural). La Universidad propone a otra alumna al considerar que Fernando Sánchez Suárez finalizó sus estudios en el curso 2019/2020 (defendió su TFG en diciembre de 2020, con la matrícula del curso académico 2019/2020). Sin embargo, el Centro considera que finalizó sus estudios en el curso 2020/2021, puesto que cerró su expediente y pagó la tasa de expedición del Título en abril de 2021. Se inicia un debate entre los miembros de la Junta de Escuela y se acuerda, finalmente, enviar a Secretaría General la propuesta presentada por la Secretaria académica.

Se aprueba.

Punto 9º. Asuntos de diversa índole.

El Prof. Javier Romera propone que la Junta de Centro analice los siguientes temas:

- No asistencia a clase de los alumnos de primero: tras un debate en el que intervinieron los profesores Emilio Camacho, Isabel Castillejo, Ana Laguna y Alfonso García-Ferrer se decide organizar una reunión para analizar la situación de la no asistencia a clase y qué medidas pueden adoptarse para incrementar la presencialidad del alumnado en las aulas.
- Cumplimiento de las normas en cuanto a la no expulsión de estudiantes que han agotado 6 convocatorias en un examen. La Directora interviene para informar que existe una séptima convocatoria y que, si se suspende ésta, el alumnado puede solicitar el Tribunal de Compensación. Sólo en el caso en que el Tribunal no compense la asignatura solicitada, se expulsaría al estudiante de la Universidad.
- No hay fotografías de los alumnos en SIGMA. La Directora informa que, efectivamente, es así y que se ha comentado a SIGMA en varias ocasiones sin dar una solución al respecto.

Punto 10º. Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.